



Universidad  
Internacional  
de Valencia

# Guía didáctica

## **ASIGNATURA: Trabajo Final de Máster**

**Título:** *MU en Comunicación social y cultural para los desafíos contemporáneos*

**Materia:** Trabajo Fin de Máster

**Créditos:** 6 ECTS

**Código:**

**Curso 2023 – 2024:**

# Índice

1. Organización general .....	3
Datos de la asignatura .....	3
Equipo docente .....	3
Introducción .....	4
Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Pautas del Trabajo Fin de Título .....	7
Temas y directores .....	7
Estructura formal y contenidos del trabajo .....	9
Depósito y defensa.....	10
Cronograma de actividades.....	12
3. Sistema de evaluación .....	13
Información general .....	13
Criterios de evaluación .....	13
4. Bibliografía .....	15

# 1. Organización general

## Datos de la asignatura

<b>MÓDULO</b>	
<b>ASIGNATURA</b>	<b>Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)</b>
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Curso</b>	2023/2024
<b>Cuatrimestre</b>	Segundo
<b>Idioma en que se imparte</b>	Castellano
<b>Requisitos previos</b>	Tener aprobadas todas las asignaturas de los módulos teóricos

## Equipo docente

<b>Coordinador TFM</b>	Dr. José María Lavín de la Cavada
------------------------	-----------------------------------

## Introducción

El objetivo del Trabajo Fin de Master es el desarrollo y especialización, por parte del alumno, en alguna de las materias y/o competencias relacionadas con las diferentes asignaturas ofrecidas en el Máster en Comunicación Social y Cultural para los Desafíos Contemporáneos.

El estudiante podrá elegir entre dos orientaciones del Trabajo Fin de Máster:

1. Profesionalizante: Como su nombre lo indica, dirigido al estudiante que quiere indagar en el desarrollo de un trabajo aplicado, conectado de manera especialmente directa con el mundo profesional ya sea como miembro activo de un medio de comunicación, o bien en un proyecto ligado al emprendimiento y a la iniciativa de negocio periodístico digital.
2. Investigadora: Esta orientación se dirige a aquellos alumnos/as que desean iniciarse en la investigación especializada en el ámbito del periodismo multimedia, bien para el asesoramiento a medios de comunicación y otras instituciones relacionadas en los ámbitos que resulten pertinentes, o para continuar una profundización académica aplicable al desarrollo futuro del estudiante, entre otras posibilidades.

Con el objetivo de guiar y supervisar la elaboración del TFM, se designará un tutor a cada estudiante. El tutor será el encargado de evaluar contenidos, estructura, forma y adecuación del trabajo en base a los criterios establecidos en la guía didáctica.

## Competencias y resultados de aprendizaje

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CG2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CG3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CG5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA**

CE1 - Diseñar intervenciones y mediaciones comunicativas adaptadas al contexto comunitario, institucional u organizacional.

CE2 - Analizar los rasgos distintivos y funciones de los diferentes agentes que intervienen en los procesos de comunicación social y cultural.

CE3 - Comprender las relaciones bidireccionales entre cultura y sociedad y sus relaciones complejas con la tradición, la globalización, la identidad y el mercado.

CE 4 - Aplicar técnicas avanzadas de búsqueda y recuperación de información de forma eficiente

CE 5 - Desarrollar discursos críticos hacia la realidad social contemporánea y todas sus vertientes

CE 6 - Analizar las dinámicas interculturales ante los desafíos tecnológicos y la globalización.

CE 7 - Aplicar los distintos enfoques teóricos de la comunicación en las distintas esferas socioculturales.

CE 8 - Detectar nuevas tendencias y desafíos culturales en el contexto de la sociedad actual.

CE 9 - Conocer las características específicas de los géneros periodísticos de interpretación, opinión y crítica propios del ámbito de la comunicación cultural.

CE 10 - Diseñar una estrategia de relación bidireccional con los medios de comunicación adaptada a la política de comunicación corporativa de la organización.

CE 11 - Establecer indicadores para la monitorización de la actividad

de la organización social y/o cultural, tanto en redes sociales como en web.

CE 12 - Definir el alcance, los estándares de calidad, los riesgos y los plazos para un proyecto de comunicación social y/o cultural.

CE 13 - Aplicar las distintas técnicas de investigación, cuantitativas y cualitativas, en proyectos del campo comunicativo, tanto en el ámbito profesional como en el académico.

CE 14 - Detectar las necesidades comunicativas de una empresa con respecto a la diversidad interna (DIP), Responsabilidad Social Corporativa y la competencia intercultural en el entorno empresarial.

CE 15 - Habilidad para utilizar y analizar críticamente las fuentes de información en el ámbito de la comunicación.

CE 16 - Habilidad para trabajar en equipos multidisciplinares dedicados a la comunicación.

CE 17 - Habilidad para liderar equipos enfocados a comunicar, mediante proyectos comunicativos específicos, los resultados obtenidos del análisis de la realidad social y cultural contemporánea

CE 18 - Habilidad para desarrollar estrategias específicas de comunicación social y cultural adaptando el mensaje al contexto sociocultural contemporáneo

CE 19 - Habilidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

CE 20 - Conocer en profundidad los actores y agentes que intervienen en la comunicación socio-cultural.

CE 21 - Conocer en profundidad las intersecciones entre cultura y sociedad.

CE 22 - Conocer en profundidad la esfera político-económica y la esfera pública como elementos estructurales de la realidad social contemporánea

CE 23 - Conocer la construcción del proceso comunicativo en el contexto socio-cultural.

CE 24 - Conocer en profundidad las diferentes manifestaciones culturales incluyendo la alta cultura, cultura popular, la relación entre cultura y medios audiovisuales, así como los nuevos desafíos contemporáneos de la sociedad global

CE 25 - Conocer en profundidad la estructura y funcionamiento del periodismo cultural, de la comunicación corporativa en instituciones culturales y de la crítica cultural

CC7 - Conocer el entorno digital aplicado a la comunicación social y

cultural.

CC8 - Conocer en profundidad las fases de un proyecto de comunicación y los mecanismos de medición de su impacto.

CE 26 - Conocer en profundidad los paradigmas y procesos de la investigación en ciencias de la Comunicación.

CE 27 - Conocer en profundidad las necesidades comunicativas de una organización respecto a la diversidad e interculturalidad..

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-1.- Llevar a cabo una investigación sobre comunicación de ciencia y tecnología, y ser capaz de difundir sus resultados.

RA.2.- Aplicar los contenidos teóricos y hacer uso de los recursos metodológicos adquiridos en los módulos 1 y 2, en la elaboración de un trabajo original de investigación sobre comunicación social de la ciencia, la tecnología y el riesgo.

RA.3.- Demostrar habilidades para la búsqueda, manejo y valoración de las fuentes bibliográficas y documentales.

RA.4.- Redactar un trabajo de investigación científica y exponerlo y defenderlo oralmente.

RA 5 - Conocer el entorno digital aplicado a la comunicación social y cultural.

RA 6 - Conocer en profundidad las fases de un proyecto de comunicación y los mecanismos de medición de su impacto.



## 2. Pautas del Trabajo Fin de Título

### Temas y directores

#### Temas

El estudiante debe proponer al coordinador su tema. Tras la aprobación del tema el Coordinador de TFM's le asignará un director/a de TFM.

#### Directores

El alumno puede definir un tema, pero no un director. En este caso, se le será asignado directamente desde la Universidad.

Tras la propuesta inicial de tema, el coordinador dispondrá oportunamente la asignación de la dirección de Trabajos Fin de Máster.

La Universidad facilitará una lista de directores, que tendrán conocimiento de la materia a dirigir por su propia experiencia, que perfilarán el tema tras la propuesta del estudiante y que supervisarán el desarrollo del TFM, guiando al estudiante, aunque será éste, obviamente, quien deberá realizar el trabajo con su labor propia.

Desde el principio es muy recomendable que el estudiante fije con su tutor o director un plan de trabajo y se comprometa a hacer una serie de entregas previas y progresivas hasta entregar el borrador definitivo de TFM.

Para presentar el trabajo en primera convocatoria, es necesario el informe FAVORABLE del director

Ese informe NO ES VINCULANTE en relación a la nota que ofrezca el tribunal.

En segunda convocatoria, puede presentarse el trabajo, por cuenta y riesgo del alumno, con un informe DESFAVORABLE. En todo caso, el director debe obligatoriamente presentar ese informe.

Entre el conjunto de directores que facilita la Universidad se encuentran los siguientes académicos. La lista es orientativa. Podrá ser modificada conforme a las necesidades de las propuestas temáticas del propio alumnado.

- Rosa Pérez Arozamena
- José María Lavín
- Kobra Valadkhani Heidari
- Arnau Vilaró
- Rosa Pérez Arozamena
- Javier Puchades
- Javier Ors
- Debora Quiroga
- María Lapiedra
- Javier Odriozola Chené
- Raquel Crisostomo

## Estructura formal y contenidos del trabajo

Aunque puede variar en función de la naturaleza del trabajo, el formato o estructura de presentación del TFM, de manera habitual, contiene estos capítulos:

0. **Título** del trabajo, con subtítulo si es necesario.
0. **Índice** paginado
1. **Resumen** entre 200 y 250 palabras con las 3-6 palabras clave (traducido también al inglés). Aunque por orden en el trabajo va antes del índice y la introducción, se recomienda dejar su redacción para el final.
2. **Introducción**: justificación del tema, destacar lo más relevante sobre el proyecto de investigación...
3. **Marco teórico**: recopilación documental de lo ya dicho por otros autores sobre el tema a investigar, referencias actualizadas, adecuada estructura en capítulos y apartados...Las citas que aparezcan en el texto según normas APA deben aparecer en el apartado de "Referencias bibliográficas".
4. **Hipótesis, objetivo general y objetivos específicos**. Los objetivos se redactan comenzando por verbo en infinitivo.
5. **Metodología** empleada para conseguir los datos y resultados, con explicación detallada de los apartados correspondientes a un proceso científico (participantes, muestra, variables estudiadas...).
6. **Análisis de los datos y discusión de resultados**.
7. **Conclusiones**.
8. **Referencias bibliográficas** según normas APA (se pueden consultar estas normas en "Recursos y Materiales / Materiales del profesor").
9. **Anexos**, en caso de ser necesarios.

Los aspectos formales que debe seguir el trabajo son:

La memoria de TFM se redactará en Word o equivalente, a tamaño A4. Se utilizará la cubierta o portada corporativa de la VIU que estará disponible en "Recursos y Materiales / Materiales del Profesor". Será obligatorio el cumplimiento de las siguientes pautas:

- Letra Arial, Helvetica, Myriad Pro o Times New Roman 12 pt. Interlineado 1,5 o doble. Texto justificado.
- En la portada del TFM se incluirán los siguientes datos: Título del Máster, Título trabajo, Curso académico, Convocatoria, Apellidos y nombre, DNI, dirección e-mail del alumno, tutor del TFM.
- La longitud de la memoria de TFM será para el curso 2020-21 de un mínimo de entre 40 y 50 páginas, quedando fuera de este cómputo los anexos. Con los anexos se recomienda no superar

las 100 páginas.

- La memoria se presentará totalmente en castellano, y la defensa se llevara a cabo en ese idioma.

En cuanto a la **REDACCIÓN** del TFM se ha de tener en cuenta:

- Ser cuidadoso con la reproducción de textos mediante paráfrasis (intentar decir las palabras de otro con tus palabras). Por eso, si se puede, en su lugar utilizar la cita textual y la documentación rigurosa. Tal como se indica en el Reglamento Disciplinario de los Estudiantes de la Universidad Internacional de Valencia, parte de la normativa interna de la Universidad Internacional de Valencia, disponible en la web de la Universidad (<https://www.universidadviu.es/normativa/>) se considera falta muy grave el plagio, en todo o en parte de obras intelectuales de cualquier tipo, incluidas las escritas. Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico. La VIU utiliza una herramienta de comprobación de plagios llamada Unicheck.
- También el texto debe estar libre de errores tipográficos, gramaticales y faltas de ortografía.
- Igualmente debe estar escrito en un lenguaje claro y conciso.

## Depósito y defensa

### Depósito del Trabajo

Para poder presentarse **se deben haber superado todos los créditos del Máster**, así como haber realizado las entregas según calendario del título.

Para el depósito del TFM se requiere acceder al aula del Trabajo de Fin de Máster en el CampusVIU y subir a la tarea correspondiente (**Tarea: Inscripción 1ª o 2ª convocatoria, albergada en el campus en el sub-apartado Actividades**) estos documentos:

- a. Anexo 2. Informe de aprobación del TFM por parte del tutor/a, reconociendo que está apto para su defensa (**anexo 2**, que, como se ha dicho, se encontrará en RECURSOS cuando llegue el momento de la inscripción).
- b. Un ejemplar original del TFM en formato PDF.

### Acto de presentación y defensa

Una vez finalizado el plazo de inscripción de TFM, el Coordinador de Trabajo Fin de Máster hará pública cada una de las defensas. Estas fechas serán comunicadas al resto de miembros del Tribunal, al alumno/a y publicadas en el Campus VIU.

El acto de la defensa del TFM consistirá en la exposición oral de su contenido a través de videoconferencia en sesión pública.

El Presidente del Tribunal moderará la exposición oral del trabajo, la cual tendrá una duración no superior a 20 minutos. Debe preparar una presentación clara y concisa, con la ayuda de diapositivas. La presentación frente al tribunal tendrá una media de 15 minutos de duración, no excediendo, como se ha indicado, los 20 minutos en ningún caso.

En ella se dará cuenta de los aspectos más relevantes de la actividad realizada. Al finalizar dicha exposición, el Tribunal podrá realizar cuantas preguntas o aclaraciones estime pertinentes, dentro de un límite de tiempo de 10 minutos.

Para poder realizar la defensa del TFM es necesario que el alumno acceda al aula del Trabajo de Fin de Máster en el CampusVIU y suba a la tarea correspondiente (**Tarea: Defensa 1ª o 2ª convocatoria**) la presentación de diapositivas en formato PDF.

La defensa del TFM se realizará a través de videoconferencia, el alumno deberá conectarse con el equipo que ha estado usando para asistir a las clases. Será imprescindible tener el micrófono y la cámara web correctamente configurados y se recomienda acceder a la sesión con tiempo suficiente para solucionar cualquier tipo de imprevisto que pudiera surgir (unos 15 minutos).

El Tribunal estará formado por tres miembros (presidente/a, secretario/a y vocal) y será designado una vez cerrado el plazo de inscripción de TFM. Estos miembros serán elegidos por una Comisión creada por el Coordinador de Trabajo Fin de Máster para cada curso académico. En ningún caso el tutor de un trabajo sometido a evaluación podrá formar parte del Tribunal que lo juzga.

El tribunal deliberará sobre la calificación en sesión cerrada. La calificación será numérica de 0 a 10. En caso de declararse no apto el TFM, el estudiante podrá presentarse a segunda convocatoria. Esta segunda memoria debe incluir y contestar las observaciones efectuadas por los miembros del Tribunal. En caso de volver a ser evaluado como no apto, el estudiante deberá volver a realizar el TFM en otra edición de la titulación, tras matricularse de nuevo de esta asignatura.

## Cronograma de actividades

**Tutoría inicial de presentación de la asignatura:** 18 enero 2023.

**Propuesta de tema:** hasta el 8 de febrero 2023.

**Inscripción 1ª convocatoria:** hasta el 11 de septiembre 2023.

**Defensa 1ª convocatoria:** del 18 al 22 de septiembre 2023.

\*Aquellos estudiantes que, de manera justificada, personal y argumentada, necesiten entregar y defender antes de verano, podrán llevar a cabo la inscripción hasta el 17 de julio, realizando la defensa durante la tercera semana de julio; deberán comunicar su intención por escrito al coordinador de TFM en el mes de junio de 2023, exponiendo los motivos.

**Inscripción 2ª convocatoria:** hasta el 16 de octubre 2023.

**Defensa 2ª convocatoria:** del 23 al 27 de octubre 2023.

### Convocatorias

Tal y como recoge el Reglamento General sobre Trabajo Fin de Máster de la VIU, la matrícula da derecho al alumnado a presentarse a las dos convocatorias publicadas en el curso que se haya realizada dicha matrícula. Las fechas concretas de ambas convocatorias han quedado recogidas en esta guía.

### Sobre la inscripción

Es requisito necesario para poder aprobar el Trabajo Fin de Máster haber superado todos los módulos anteriores a éste. En primera convocatoria, es necesario además disponer de la valoración favorable del director para inscribirlo. Esta valoración **no es vinculante** con la nota que disponga el tribunal. **En segunda convocatoria, el estudiante puede inscribirlo pese a que el informe del director sea desfavorable a su inscripción.**

### 3. Sistema de evaluación

#### Información general

Los Trabajos Fin de Titulación (TFT) se regirán por el *Reglamento sobre Trabajo Fin de Título y la Normativa de Evaluación* disponible en la página web de la Universidad: <https://www.universidadviu.es/normativa/>. Este Reglamento será de aplicación para todos los alumnos matriculados en la Universidad.

#### Criterios de evaluación

	Porcentajes de evaluación
Presentación escrita de un trabajo de investigación	70 %
Exposición oral y defensa del trabajo presentado	30 %

La calificación final del TFM corresponde a los miembros del tribunal y será la que se refleje en el acta.

Se establecerá una calificación numérica con un solo decimal en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9 - 10	Sobresaliente
Competente	7 <9	Notable
Aceptable	5 <7	Aprobado
Aún no competente	<5	Suspenso

El Trabajo Fin de Máster se apoya en los siguientes instrumentos de evaluación:

### CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN DESARROLLADA (70%)

<b>Dimensión 1: Aspectos formales del Trabajo Final de Máster (2,5)</b>	<b>0,00</b>
Presentación y estética del TFM (0,50)	
Estructuración del trabajo (0,50)	
Legibilidad, sintaxis, ortografía... (0,75)	
Citación y bibliografía (0,75)	
<b>Dimensión 2: Contenido del TFM (4,5)</b>	<b>0,00</b>
Coherencia interna de la propuesta (1,10)	
Calidad de las conclusiones y resultados (1,10)	
Componente innovador (1,10)	
Metodología y herramientas empleadas (1,20)	
<b>Nota final</b>	<b>0,00</b>

### PRESENTACIÓN Y DEFENSA ORAL DEL TFM (30%)

	<b>Estudiante 1</b>
<b>Dimensión 1: Exposición (1)</b>	<b>0,00</b>
Fluidez y naturalidad de la exposición (0,5)	
Claridad/concreción de la exposición (0,5)	
<b>Dimensión 2: Turno de preguntas (1)</b>	<b>0,00</b>
Claridad de la respuesta (0,5)	
Corrección de las respuestas (0,5)	
<b>Dimensión 3: Soporte de la presentación (1)</b>	<b>0,00</b>
Estética/presentación (0,5)	
Adaptación al tiempo (0,5)	
<b>Nota final</b>	<b>0,00</b>



## 4. Bibliografía

- Belmonte Arocha, J. (2015). Métodos y técnicas de la investigación en comunicación social. Valencia: VIU.
- Booth, W.; Gregory, C.; Williams, J. (2008). Cómo convertirse en un hábil investigador. Barcelona, España. Gedisa Editorial.
- Igartua, J.J. y Humanes, M.L. (2004). El método científico aplicado a la investigación en comunicación social. Barcelona: Portal de la Comunicación del INCOM, Aula abierta. Disponible en: < <http://www.portalcomunicacion.com/download/6.pdf> >
- Igartua, J.J. y Humanes, M.L. (2004). Teoría e Investigación en Comunicación Social. Madrid: Síntesis.
- Sádaba, T. (2001). "Origen, aplicación y límites de la 'teoría del encuadre' (framing) en comunicación". *Communication & Society* 14(2), 143-175.
- Taylor, S. J.; Bogdan, R. (2002). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona, España. Editorial Paidós.